

LUIZ PINTO FERREIRA IN MEMORIAM

Por FRANCISCO FERNÁNDEZ SEGADO

El 7 de abril del presente año fallecía en Recife el Profesor Luiz Pinto Ferreira, uno de los más grandes maestros del constitucionalismo brasileño.

Con una decidida vocación docente desde sus primeros años universitarios, hizo de la exclusiva dedicación a la Universidad la razón de ser de su vida, vinculándose de modo indeleble en su larga trayectoria académica con la bellísima ciudad de Recife, que le vio nacer en 1918, y con la Universidad Federal de Pernambuco, una de las más antiguas del Brasil.

El Prof. Pinto Ferreira participó con éxito en el concurso de «Livre-Docente» de «Teoría Geral do Estado» en 1944, y de igual forma en el que se celebró para la Cátedra de «Direito Constitucional» (1950), ambas de la Facultad de Derecho de la Universidad pernambucana, en la que años atrás se había doctorado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Fue Profesor asimismo de «Direito Constitucional» de la Facultad de Derecho de Caruaru, obteniendo de igual forma la Cátedra de Sociología del Centro de Filosofía y Ciencias Humanas de la Universidad Federal de Pernambuco. En fin, el Prof. Pinto Ferreira impartió Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de esa joya de la Humanidad que es la ciudad de Olinda.

En la Universidad Federal de Pernambuco el Prof. Pinto Ferreira desempeñó notables cargos académicos: Director del Departamento de Derecho Público General y Procesal, Director de la Facultad de Derecho y Vicerrector de la propia Universidad.

Internacionalmente conocido, el Prof. Pinto Ferreira fue invitado a dictar cursos y conferencias en muchas Universidades extranjeras de Estados Unidos (entre otras sedes, en la Universidad de Harvard), Alemania, México, Finlandia, Unión Soviética, China, Argentina, Uruguay y Bulgaria, entre otros países. Auténtico políglota, el Prof. Pinto Ferreira dominaba el inglés, francés, español, alemán, italiano, ruso y griego, además del latín.

Su obra científica es enorme, con más de 250 títulos entre libros y artículos, publicados dentro y fuera del Brasil.

Sus muchos méritos académicos y científicos fueron reconocidos por la Universidad de Coimbra que le distinguió con el Doctorado *honoris causa*.

Miembro de diversas academias científicas: la Academia Nacional de Direito, la Academia Brasileira de Letras Jurídicas, la Academia Pernambucana de Letras, la Academia Americana de Ciencia Política y Social (Filadelfia), la Asociación de Filosofía y Ciencia (Detroit) y el Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional (México), entre otras muchas.

Con ocasión de su nonagésimo aniversario, en octubre de 2008, la Universidad Federal de Pernambuco le rindió un merecido homenaje, otorgándole la «Medalha do Mérito Faculdade de Direito do Recife».

El Prof. Pinto Ferreira compaginó, en ciertas etapas, su intensa actividad académica con su vocación política. Fue presidente en el Estado de Pernambuco del MDB, «Movimento Democrático Brasileiro», durante ocho años. Fue asimismo Senador federal por el Estado de Pernambuco (1963-1971).

Luiz Pinto Ferreira fue siempre una persona muy querida por todos aquellos que, como quien esto escribe, tuvimos la fortuna de conocerle personalmente. Su gran bonhomía, su sencillez, su trato muy afable y cordial, estaba en la base de ese sentimiento. Su fecunda docencia ha dado muchos frutos en la muy antigua y prestigiosa Facultad de Derecho pernambucana, en la que algunos de sus discípulos han recogido el testigo del maestro, y entre ellos el actual Director de la Facultad y destacado constitucionalista, Prof. Ivo Dantas.

Descanse en paz el Profesor Luiz Pinto Ferreira.